Aerocafé Es para todos	ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ GESTIÓN FINANCIERA	CÓDIGO:	GF-R-01
		VERSIÓN:	1
		FECHA:	DIC 2017

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

Fecha:	11 DE MAYO DE 2026		Acta Resumen No.:	UNO (1)	
Número de Contrato:	027-2026				
Número del CDP:	34 DEL 2 DE MARZO DEL 2026		Rubro:	2.1.2.02.02.008 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIO 2.3.2.02.02.008 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIO DE PRODUCCIÓN	
Número del RP:	87 DEL 25 DE MARZO 2026		Número Factura o Documento Equivalente:	FELE1801	
Contratista:	TREMENDA CREATIVA Y BTL S.A.S		Nit o Cédula:	901120123-0	
Valor del Contrato:	$ 134.199.660		Período Ejecución:	6 DE ABRIL DE 2026 AL 5 DE MAYO DE 2026	
Objeto del Contrato:	ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO Y OPERATIVO PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ.				
Duración del Contrato:	Fecha de Iniciación:	6 DE ABRIL DE 2026	Fecha de Terminación:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026 O HASTA EL AGOTAMIENTO DEL PRESUPUESTO ESTIMADO, LO QUE PRIMERO OCURRA	
Supervisor:	JEFE ÁREA SOCIAL Y DE COMUNICACIONES Y EL COORDINADOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO				
Valor del Acta Parcial:	$ 4.285.047				
Valor del Acta Total:	$ 0				
Fuente de los Recursos:	INFICALDAS - INFIMANIZALES		Valor:	$ 4.285.047	

RESUMEN DEL CONTRATO		
Valor del Contrato:		$ 134.199.660
Valor Acta 1	$ 4.285.047	
Valor Acta 2		
Valor Acta 3		
Valor Acta 4		
Valor Acta 5		
Valor Acta 6		
Valor Acta 7		
Valor Acta 8		
Valor Acta 9		
Valor Acta 10		
Valor Acta 11		
Valor Acta 11		
Saldo del contrato	$ 129.914.613	
Sumas Iguales	$ 134.199.660	$ 134.199.660

RESUMEN DEL ANTICIPO		
Valor del Anticipo:		
Saldo por Amortizar:		
Sumas Iguales:	0	0

RESUMEN DEL PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL POR PARTE DEL CONTRATISTA

Valor del Acta		Valor del Acta antes de IVA		Ingreso Base Cotización (40%)	
$ 4.285.047		$ 3.600.880		N/A	
Período del Pago	**Número Planilla**	**EPS**	**PENSIÓN**	**ARL**	**OBSERVACIONES**
ABRIL	37280301	N/A	N/A	SURA	

SE HACE CONSTAR

Que TREMENDA CREATIVA Y BTL S.A.S, ejecutó parcialmente para la Asociación Aeropuerto del Café el objeto del contrato a entera satisfacción y dentro del plazo previsto.

Dando cumplimiento al Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y al Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el suscrito(a) supervisor(a) verificó que el contratista se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones, por lo anterior se autoriza el pago del valor de esta acta.

Juliana M. Cárdenas M

JULIANA MARCELA CÁRDENAS MARÍN
SUPERVISOR